



La consejera Martín ha visitado hoy este emplazamiento en Buitrago del Lozoya, que estará abierto a partir de hoy y hasta el 31 de agosto

La Comunidad de Madrid remodela la piscina de Riosequillo con capacidad para 2.000 personas

- Es una de las más grandes de España con una lámina de agua de 4.200 metros cuadrados
- Canal de Isabel II ha invertido 872.000 euros en nuevos equipamientos e impermeabilizar los dos vasos del complejo

15 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha remodelado la piscina de Riosequillo con capacidad para 2.000 personas. La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha visitado hoy el área recreativa en Buitrago del Lozoya donde se encuentra esta instalación, que cuenta con una lámina de agua de 4.200 metros cuadrados y que es de una de las más grandes de España. Estará abierta hasta el 31 de agosto.

Las actuaciones de mejora ejecutadas a través de Canal de Isabel II se iniciaron en diciembre y han permitido impermeabilizar las paredes laterales y el suelo, tanto del vaso de adultos como del infantil. También se han realizado labores de limpieza y se han colocado nuevos acondicionamientos, como bancos, mesas rústicas, sombrillas, columpios o un ascensor hidráulico para el acceso a la zona de baño de personas con movilidad reducida. La inversión destinada a su reforma se cifra en 871.681 euros.

La consejera ha resaltado que “el agua es un recurso natural por excelencia”, y ha hecho hincapié en la importancia de realizar este tipo de actuaciones “que permitan preservar áreas verdes a la vez que garantiza el disfrute de las zonas de agua a todos”.

El recinto de Riosequillo se construyó en 1993 para el uso y disfrute de los madrileños. Situado en la margen derecha de este embalse, cerca de la presa, el espacio tiene una extensión de 95.000 metros cuadrados. La profundidad máxima del vaso principal es de 1,90 metros.

Es una de las dos áreas recreativas que tiene Canal en región, con las que busca conjugar la garantía de la calidad del agua para el abastecimiento y el ocio de los ciudadanos. La otra se encuentra en el embalse de El Atazar, donde se puede practicar vela, windsurf, remo o piragüismo.

Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya han firmado este mes un nuevo convenio para ceder la explotación del área recreativa al consistorio de



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

la localidad. De esta forma, el Ayuntamiento, que asumió la gestión del espacio en 2017, continuará con la misma durante los próximos 20 años.